



AUTORIZA ALTA Y REGULARIZACION DE BIENES MUEBLES QUE SE INDICAN.

RES. EXENTA N°J – 1521

PUERTO MONTT, 06 SET. 2018

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1939 de 1977.
2. Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales, Decreto Supremo N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.
3. Lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, sobre Contabilidad de Bienes, impartido por la Contraloría General de la República.
4. Las facultades conferidas en el artículo 2 y 24 de la Ley N° 19175 sobre Gobierno y Administración Regional;
5. Factura N° 92652386 de fecha 22 de agosto del 2018;
6. Memo N° 111 de fecha 22 agosto 2018 del Encargado del Depto. de Administración y Finanzas de esta Intendencia Regional;
7. Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del año 2008 de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de regularizar la situación de bienes muebles adquiridos por esta Intendencia Regional, a Sodimac S.A. mediante Factura N° 92652386 de fecha 22 de agosto 2018, consistente en un cepillo eléctrico marca Black & Decker y un set de herramientas marca Stanley.
2. El monto de adquisición de los referidos bienes ascienden al monto total de \$156.441.- (ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y un mil pesos) según consta en la Factura N°92652386 de fecha 22 de agosto 2018, que se acompaña en el Memo 111 de fecha 22 agosto 2018 del Encargado del Depto. de Administración y Finanzas de esta Intendencia Regional.
3. Que los bienes muebles que se han adquirido, vienen a cubrir necesidades de arreglos a desperfectos detectados en el mobiliario y o dependencias de este Servicio, verificados por el transcurso del tiempo, el uso y vida útil de los mismos.

RESUELVO:

- 1.- **REGÍSTRESE Y AUTORIZÁSE** el alta de inventario de los bienes muebles que a continuación se indican:



LISTADO BIENES PARA ALTA INVENTARIO


N°	CÓDIGO INVENTARIO	CATEGORIA	TIPO	CÓDIGO CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	FAMILIA	SUBFAMILIA	ESTADO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	N° SERIE	N° DC	RUT PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR	VALOR ADQUISICIÓN	FECHA DE COMPRA	N° FACTURA	VIDA ÚTIL	CENTRO DE COSTOS
1	11359	Herramientas	Bienes De Uso Depreciables	141.07	Herramientas	Liviana	Cepillo	Bueno	Cepillo Eléctrico 3,25" - 82 mm Set Herramientas manuales Incluye: Caja porta herramientas 22", Serrucho 20", Juego 6 desatornilladores, Huijicha Medir 5M, Alicata Punta 6,5", Alicata Universal 7", Llave Ajustable 8", Martillo Carpintero 13 oz, Multitester Digital Fujitel, Cautín 30W	Black and Decker	BOEP650-B2C	1577-298-CM18	96792430-K	SODIMAC S.A	\$ 71.888	22-08-2018	92652386	3	Oficina Adquisiciones	
2	11360	Herramientas	Bienes De Uso Depreciables	141.07	Herramientas	Liviana	Set Herramientas	Bueno		Stanley			1577-298-CM18	96792430-K	SODIMAC S.A	\$ 84.553	22-08-2018	92652386	3	Oficina Adquisiciones

2.- **DÉJESE** establecido que los bienes muebles permanecerán en bodega de la Unidad de Adquisiciones hasta su asignación final por parte de la Unidad de Control de Bienes.

3.- **NOTIFIQUESE** a la Unidad de Control de Bienes la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




HARRY JÜRGENSEN CAESAR
INTENDENTE REGIONAL
DE LOS LAGOS



JAS/DPM/mtt

* **Distribución:**

- Archivo Depto. Administración y Finanzas Región de Los Lagos
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional de Los Lagos
- Archivo Oficina de Partes Intendencia Regional de Los Lagos